CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2023000595

jueves, 10 de agosto de 2023

EL TESORERO MUNICIPAL DE VILLETA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
Contratar la obra para la remodelación de las unidades sanitarias del Piso 1, 2 y 3 en la estación de Policía municipal; la remodelación de las unidades sanitarias para el Cuerpo de Bomberos y el personal de operadores de la maquinaria; y construcción de la sala de star con lockers para los operadores de la maquinaria amarilla, volquetas y demás vehículos de propiedad del municipio, en las instalaciones del parqueadero de propiedad de la alcaldía municipal

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 45	**Gobierno Territorial**	
PROG: 4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadanaGOBIERNO TERRITORIAL NO APLICA	
BPIN: 2023258750002		
01		
2.3.45.01.4501.01.1.3.3.4.17	FORTALECIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, CON ÉNFASIS EN PROGRAMAS QUE FORTALEZCAN LA SANA CONVIVENCIA INTEGRAL Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLETA - FUENTE: 1.3.3.4.17-R.B. MULTAS CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA	59,241,403.00
SECT: 45	**Gobierno Territorial**	
PROG: 4599	Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorialGOBIERNO TERRITORIAL NO APLICA	
01		
2.3.45.05.4599.01.1.3.3.1.00	PALACIO MUNICIPAL CASA DE GOBIERNO - FUENTE: 1.3.3.1.00-RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	70,003,481.00
	TOTAL CDP	**129,244,884.00**

SON: CIENTO VEINTI NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MC.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2023000595

jueves, 10 de agosto de 2023

SOLICITANTE

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO
RESPONSABLE: TINOCO MAHECHA ORLANDO
CARGO: SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO

LEONARDO AVILA TINOCO
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró LEONARDO
Modificó: angela
Revisó:

Powered by CamScanner